ASOCIACIÓN CONECTA

Asociación de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista de la Costa de Granada

Entidad declarada de Utilidad Pública

ADHESIÓN AL SISTEMA RECONOCE

Documento para su publicación en el Portal de Transparencia.

Versión 1.0 — junio de 2026

Documento institucional de transparencia y rendición de cuentas

Control documental

Campo	Información
Código del documento	DOC-55
Denominación	Adhesión al sistema Reconoce
Entidad	Asociación CONECTA
Tipo de documento	Documento de adhesión institucional / red de reconocimiento de competencias del voluntariado
Proceso vinculado	Alianzas, redes y reconocimientos / Voluntariado / Gestión de personas / Transparencia y buen gobierno
Versión	1.0
Estado	Versión pública
Fecha de elaboración	Junio de 2026
Fecha del documento original	22 de abril de 2025
Sistema o red de referencia	Sistema Reconoce de acreditación de competencias vinculadas a la educación no formal y al voluntariado
Fuente principal de información	Documento de adhesión de CONECTA al sistema Reconoce, firmado digitalmente en 2025
Nivel de acceso	Público, en versión sin DNI, firmas manuscritas, datos parciales de certificados digitales ni otros datos personales no necesarios
Canal de publicación	Portal de Transparencia de CONECTA
Ubicación interna	Sistema documental interno de CONECTA / Area de voluntariado, alianzas y transparencia
Formato de publicación	PDF accesible o documento equivalente en versión pública
Periodicidad de revisión	Anual y cuando se modifique la adhesión, el sistema Reconoce o el procedimiento interno de reconocimiento del voluntariado
Vigencia	Vigente mientras CONECTA mantenga su adhesión y participación en el sistema Reconoce
Observaciones	El documento original incluye datos personales y firma digital. La versión pública mantiene la información institucional y omite datos no necesarios para la finalidad de transparencia.

Responsables del documento

Función	Responsable	Actuación
Elaboración de la versión pública	Responsable de Calidad / Responsable del sistema documental	Prepara el documento para su publicación, manteniendo la información institucional relevante y suprimiendo datos personales no necesarios.
Revisión técnica	Coordinación de voluntariado / Coordinación técnica	Contrasta la relación entre la adhesión al sistema Reconoce y los procesos internos de acogida, formación, seguimiento y reconocimiento del voluntariado.
Revisión documental y calidad	Responsable de Calidad / Representante de la Dirección para la Calidad	Verifica que el documento se integra correctamente en el sistema documental y en el bloque de alianzas, redes y reconocimientos.
Revisión institucional	Presidencia de CONECTA	Verifica la coherencia del documento con los compromisos institucionales de la entidad.
Aprobación	Junta Directiva de CONECTA	Aprueba, en su caso, la incorporación del documento al sistema documental y su publicación en el Portal de Transparencia.
Publicación	Responsable de Comunicación y Transparencia	Publica la versión pública y sustituye versiones anteriores cuando proceda.
Custodia documental	Responsable del sistema documental	Conserva el documento original firmado y la versión pública, garantizando identificación, localización y trazabilidad.
Actualización	Coordinación de voluntariado y Responsable de Calidad	Actualiza el documento si cambian los compromisos derivados de la adhesión o el procedimiento interno de reconocimiento del voluntariado.

Índice

1. Objeto del documento 3
2. Descripción de la adhesión 3
3. Finalidad del sistema Reconoce 3
4. Compromisos asumidos por CONECTA 4
5. Integración con el sistema de voluntariado de CONECTA 4
6. Alcance institucional y partes interesadas 5
7. Criterios de publicación en el portal de transparencia 5
8. Seguimiento y revisión 6
9. Nota final 6

1. Objeto del documento

El presente documento recoge, en versión pública, la adhesión de CONECTA al sistema Reconoce, vinculado al reconocimiento y acreditación de competencias adquiridas por jóvenes en procesos de educación no formal, formación y voluntariado.

Su finalidad es acreditar, dentro del Portal de Transparencia de CONECTA, la participación de la entidad en redes y sistemas que promueven el reconocimiento del voluntariado, la mejora de la empleabilidad y la puesta en valor de las competencias desarrolladas en contextos de participación social.

Este documento forma parte del punto 7 del Portal de Transparencia, relativo a alianzas, redes y reconocimientos, y se publica como evidencia institucional del compromiso de CONECTA con el voluntariado, la formación, la participación juvenil y la mejora continua.

2. Descripción de la adhesión

El documento original acredita que CONECTA se encuentra conforme con la adhesión al sistema Reconoce de acreditación de competencias. La adhesión se vincula a la puesta en valor de los aprendizajes no formales adquiridos a través de la participación en actividades formativas, de voluntariado y de compromiso social.

La adhesión se formalizó mediante documento firmado digitalmente en abril de 2025. La presente versión pública mantiene la información institucional esencial y no incorpora datos personales, DNI ni detalles de firma digital que no resultan necesarios para la finalidad de transparencia.

Campo	Información
Entidad adherida	Asociación CONECTA
Sistema de referencia	Reconoce
Fecha del documento original	22 de abril de 2025
Ámbito principal	Reconocimiento de competencias adquiridas mediante educación no formal, formación y voluntariado
Area interna vinculada	Voluntariado, formación, gestión de personas y alianzas
Versión publicada	Versión pública para Portal de Transparencia

3. Finalidad del sistema Reconoce

El sistema Reconoce se orienta a impulsar el reconocimiento de competencias de la juventud que participa en procesos de educación no formal, especialmente a través de la formación y el voluntariado. La finalidad es facilitar que esos aprendizajes sean identificados, valorados y, en su caso, acreditados, contribuyendo a mejorar la empleabilidad y la proyección social de las personas participantes.

Para CONECTA, esta adhesión conecta directamente con su compromiso con el voluntariado, la formación, la inclusión social y el desarrollo de competencias personales, sociales y comunitarias en entornos de apoyo a personas con TEA y sus familias.

4. Compromisos asumidos por CONECTA

Compromiso	Aplicación en CONECTA
Promoción del sistema	Promocionar interna y externamente los valores y el espíritu del sistema Reconoce.
Valoración del aprendizaje no formal	Favorecer, en la medida de lo posible, la valoración del aprendizaje no formal y del voluntariado en los procesos de selección o participación.
Difusión de materiales	Facilitar la difusión digital o impresa de materiales vinculados al sistema Reconoce cuando proceda.
Formación	Incorporar en acciones formativas contenidos o actividades que impulsen el reconocimiento de competencias adquiridas en educación no formal.
Sensibilización y eventos	Organizar o participar en charlas, eventos o coloquios que pongan en valor el aprendizaje no formal, el voluntariado juvenil y la acreditación de competencias.
Plan de voluntariado	Mantener un plan de voluntariado o desarrollarlo cuando sea necesario, garantizando una gestión organizada de la participación voluntaria.
Código ético	Cumplir y salvaguardar el Código Etico del sistema Reconoce en lo que resulte aplicable a la entidad.

5. Integración con el sistema de voluntariado de CONECTA

La adhesión al sistema Reconoce se integra en el modelo de gestión del voluntariado de CONECTA, especialmente en las fases de acogida, formación, acompañamiento, evaluación, reconocimiento y desvinculación cuidadosa de las personas voluntarias.

El Plan de Voluntariado de CONECTA prevé mecanismos de reconocimiento de la participación voluntaria y contempla la posibilidad de derivación a procesos como VOL+ o Reconoce cuando proceda y la persona voluntaria lo desee. Esta integración permite reforzar la trazabilidad de la experiencia voluntaria y facilitar que las competencias adquiridas puedan ser valoradas en otros ámbitos personales, formativos o laborales.

Asimismo, esta adhesión resulta coherente con la actividad de CONECTA en materia de promoción del voluntariado, formación específica, orientación y apoyo a las personas voluntarias.

6. Alcance institucional y partes interesadas

Parte interesada	Relación con la adhesión
Personas voluntarias	Pueden beneficiarse de procesos de identificación y reconocimiento de competencias adquiridas en contextos de participación social.
Juventud participante	Puede ver reconocidas competencias desarrolladas mediante formación, voluntariado y educación no formal.
Equipo técnico y coordinación de voluntariado	Dispone de un marco de referencia para orientar, acompañar y reconocer el aprendizaje generado en la experiencia voluntaria.
Personas con TEA y familias	Se benefician indirectamente de un voluntariado mejor acompañado, formado y reconocido.
Entidades y redes colaboradoras	Refuerzan el trabajo en red y la valoración social del voluntariado y la educación no formal.
Financiadores y administraciones públicas	Disponen de una evidencia de gestión organizada, reconocimiento y mejora continua en el ámbito del voluntariado.

7. Criterios de publicación en el portal de transparencia

Criterio	Aplicación
Información que se publica	Nombre de la entidad, sistema de adhesión, finalidad, fecha del documento original, compromisos institucionales y relación con el voluntariado.
Información que se omite	DNI, firmas manuscritas, datos parciales de certificados digitales, códigos técnicos de firma y cualquier otro dato personal no necesario.
Motivo de la omisión	Aplicación del principio de minimización de datos y publicación de una versión pública adecuada para consulta ciudadana.
Custodia del original	El documento original firmado se conserva en el sistema documental interno de CONECTA como evidencia completa.
Formato recomendado	PDF accesible generado a partir de esta versión pública, junto con la ficha o resumen correspondiente en el portal.

8. Seguimiento y revisión

Acción de seguimiento	Periodicidad	Responsable	Evidencia
Revisión de la adhesión y vigencia	Anual	Coordinación de voluntariado / Calidad	Verificación documental o actualización de la ficha de alianzas
Integración en el Plan de Voluntariado	Anual	Coordinación de voluntariado	Plan de Voluntariado actualizado y registros de seguimiento
Información a personas voluntarias	Continuo	Coordinación de voluntariado	Materiales de acogida, formación o comunicación interna
Derivaciones o acreditaciones Reconoce	Cuando proceda	Coordinación de voluntariado	Registro interno o evidencia documental disponible
Actualización en Portal de Transparencia	Cuando haya cambios relevantes	Comunicación y Transparencia	Versión pública actualizada

9. Nota final

La adhesión al sistema Reconoce refuerza el compromiso de CONECTA con el reconocimiento del voluntariado, la formación no formal, la participación juvenil y el desarrollo de competencias personales y sociales. Esta evidencia se incorpora al Portal de Transparencia como parte del bloque de alianzas, redes y reconocimientos institucionales.

Documento elaborado para su publicación en el Portal de Transparencia de CONECTA. La versión pública no incorpora DNI, firmas manuscritas ni datos técnicos de firma digital del documento original.